

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18811** *DISZULEGA, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 61/12 seguido en este Juzgado a instancia de Jhonatan Martínez Sánchez frente a Diszulega, S.L., se ha dictado decreto de fecha 31/05/12 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 769,37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120041956-1